

	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión:	Fecha Creación:
		2.0	4-05-2022
			Código: F-CIG-1300-238,37-027
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO			

Fecha: 30 de julio de 2026		Ciudad: Bucaramanga					
Profesional(es) asignado(s): Ella Yohana Lizarazo Torres – Profesional Universitario OCIG		Proceso: Procedimiento: Programa:					
Clase de Informe:		Tema: Informe de Austeridad en el Gasto Alcaldía de Bucaramanga					
<table><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>		Seguimiento	X	Evaluación			
Seguimiento	X						
Evaluación							

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga, como resultado de la comparación de la información al corte del segundo trimestre de 2026 con los del mismo período de 2025.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en la Alcaldía de Bucaramanga, para el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de mayo 14 de 2012, que hace referencia a la verificación mensual y presentación del informe trimestral del cumplimiento de las disposiciones que regulan la Austeridad en el Gasto Público, en las entidades públicas.
- Evaluar los resultados obtenidos para la toma de decisiones de la Alta Dirección con el fin de mejorar la gestión institucional.

3. ALCANCE

Ejecución de los Gastos de Funcionamiento, rubro presupuestal 2.1, que incluye Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios, al corte del mes de junio de 2026, comparados con el mismo período de 2025.

4. MARCO NORMATIVO

Verificación del cumplimiento de las normas relacionadas con AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, en especial las siguientes:

- Decreto 618 de 17 de junio de 2026, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Artículo 2.8.4.1.2 Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Medidas para las entidades territoriales.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de mayo 14 de 2012 por medio del cual se modificó el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral.
- Directiva Presidencial No 6 del 02 de diciembre de 2014, que trata sobre Plan de Austeridad.

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

5. DESARROLLO

Con el fin verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, se tendrá en cuenta la metodología de “Comparaciones entre Períodos” las cuales “se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más Estados Financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la Entidad para observar su comportamiento.”, y hacen parte del diseño de Pruebas de Auditoría, herramienta que utiliza el auditor para la obtención de evidencias, de acuerdo a lo contemplado en la “Guía de Auditoria basada en riesgos para Entidades Públicas”(Numeral 2.3.3.-Análisis y Evaluación), expedida por la Función Pública, Versión 4 de Julio de 2020.

Para hacer homogénea la información entre períodos, los datos correspondientes a Gastos de Personal y Gastos Generales són tomados del Informe presentado por la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano y la Subsecretaría de Bienes y Servicios de la Entidad.

Las pruebas analíticas, se hacen sobre los Gastos de Funcionamiento de la Alcaldía de Bucaramanga, al corte del 30 de junio de 2026 comparativamente con el 2025, los cuales comprenden los siguientes rubros presupuestales:

- 2.1.1-GASTOS DE PERSONAL
- 2.1.2-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para dicho análisis, se procedió a la revisión de la información remitida por las siguientes áreas de la Entidad:

- Secretaría de Hacienda: Ejecución Presupuestal de Gastos.
- Secretaría Administrativa: Planta de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios.
- Oficina TIC y Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios: Cantidad y Valor de Contratos de Servicios Personales Indirectos, información plataforma SIA Observa y SIF.
- Oficina de Alumbrado Público: Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica.
- Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público: Bienes fiscales de uso público.
- Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios: Gastos papelería, combustibles y servicios públicos

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de Bucaramanga, con base en la información suministrada y efectuadas las pruebas respectivas, presenta el siguiente informe con las recomendaciones pertinentes:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II TRIMESTRE DE 2025 V/S II TRIMESTRE DE 2026

Información suministrada por la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, al corte del 30 de junio de 2026:

1.1. PLANTA GLOBAL ACTIVA DE EMPLEADOS

La Planta Global Activa de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó el segundo trimestre de 2026 con un total de 404* empleos, que incluye los 22 cargos que fueron creados mediante Decreto No. 160 de 20 de noviembre de 2023 “Por medio del cual se crean unos cargos de empleados públicos en la planta de personal y se adicionan los Decretos municipales 065 de 2018 y 0066 de 2018”. Respecto de la planta activa se reporta una disminución de 4 cargos, equivalente al 1%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VACANTES	PLANTA ACTIVA	VARIACIÓN II TRIM 2025-2026	
	II TRIM 2025			II TRIM 2026			ABS	%
Directivo	25	0	25	25	-1	24	-1	-4%
Asesor	23	0	23	23	-1	22	-1	-4.3%
Profesional	176	-5	171	176	-9	167	-4	-2%
Técnico	58	-4	54	58	-4	54	0	0.0%
Asistencial	123	-4	119	122	-1	121	2	1.7%
TOTAL	405	-13	392	404	-16	388	-4	-1.0%

Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

(*) De la planta Transitoria se acepta la renuncia del señor Emeterio Flórez, efectiva a partir del 1º de julio de 2025. De conformidad al Decreto 172 de 2016, el empleo desaparece; quedando un total de 404 empleos.

1.2. COMPOSICIÓN DE LA PLANTA POR TIPO NOMBRAMIENTO

NIVEL DEL CARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO			TOTAL ACUMULADO JUNIO 2026
	LNR	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA TRANSITORIA	
	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2026	
Directivo	25	0	0	25
Asesor	21	2	0	23
Profesional	25	151	0	176
Técnico	8	50	0	58
Asistencial	7	106	9	122
TOTAL	86	309	9	404

Fuente: Decreto No. 66 de 2018
Decreto No. 0065 de 2018 – Decreto 160 de 2023

Conforme a lo anterior, de los 404 empleos al corte de 30 de junio de 2026, la Alcaldía de Bucaramanga registra 86 empleos de Libre Nombramiento Remoción, 309 empleos de Carrera Administrativa y nueve (9) empleos en planta transitoria, equivalente al 21%, 76% y 2%, respectivamente.

COMPOSICIÓN DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS POR TIPO

Se presenta una disminución del 14% en nombramientos de Libre Nombramiento y Remoción y disminución del 33% en nombramientos en provisionalidad, comparativamente con el segundo trimestre de 2025. La composición se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	NUEVOS NOMBRAMIENTOS					
	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN		PERÍODO DE PRUEBA		PROVISIONALIDAD	
	II TRIMESRE 2025	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESRE 2025	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESRE 2025	II TRIMESTRE 2026
Directivo	1	4	0	0	0	0
Asesor	1	1	0	0	0	0
Profesional	4	0	0	0	1	1
Técnico	0	1	0	0	0	0
Asistencial	1	0	0	0	8	5
TOTAL	7	6	0	0	9	6
		-14%				-33%

Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

1.3. PLANTA DE VACANTES

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el segundo trimestre de 2026 con un total de 16 Vacantes que, frente a 13 vacantes correspondientes al mismo período de 2025, representa una disminución de 3 vacantes, equivalente al 23%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL VACANTES		VARIACIÓN	
			II TRIM 2025-2026	
	II TRIM 2025	II TRIM 2026	ABS	%
Directivo	0	1	1	0%
Asesor	0	1	1	0%
Profesional	5	9	4	80%
Técnico	4	4	0	0%
Asistencial	4	1	-3	-75%
TOTAL	13	16	3	23%

Fuente: Información Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

1.4 COMPOSICION DE VACANTES (Corte del II Trimestre de 2026)

La Planta Global de Empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó en el segundo trimestre de 2026, con 8 Vacantes Temporales y 8 Definitivas para un total de 16 vacantes, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DEL CARGO	Nro. VACANTES TEMPORALES	Nro. VACANTES DEFINITIVAS	TOTAL VACANTES
	II TRIMESTRE DE 2026		
Directivo	0	1	1
Asesor	0	1	1
Profesional	4	5	9
Técnico	3	1	4
Asistencial	1	0	1
TOTAL	8	8	16
	50%	50%	100%

Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

1.5 NATURALEZA DEL CARGO DE EMPLEADOS DE PLANTA

La siguiente es la composición de la Planta de Empleos de la Alcaldía de Bucaramanga por tipo de nombramiento o vinculación al corte del segundo trimestre de 2026, donde se destaca que la mayor concentración de empleos (31,19%) se encuentra en los Titulares de Carrera Administrativa y en segundo lugar los encargos en empleos de Carrera Administrativa (22,94%), se destaca en este período el incremento de los Encargos en empleos de Carrera Administrativa, por la ampliación de la planta según Decreto No. 160 de 20 de noviembre de 2023.

POR TIPO DE VINCULACIÓN	Empleos II TRIM 2026	Participación %
ELECCIÓN POPULAR	1	0,26%
PERÍODO FIJO	1	0,26%
LIBRE NOMB. Y REMOCIÓN	83	21,39%
EN COMISIÓN Ó ENCARGO DE LNR	0	0,00%
ENCARGADO EN EMPLEO DE CARRERA ADMTVA	89	22,94%
TITULAR DE CARRERA ADMINISTRATIVA	121	31,19%
EN PERÍODO DE PRUEBA	0	0,00%
EN PROVISIONALIDAD	84	21,65%
PLANTA TRANSITORIA	9	2,32%
TOTAL EMPLEADOS ACTIVOS EN PLANTA	388	100%

Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1. GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales de Nómina

El Total de conceptos representativos del rubro **Servicios Personales de Nómina**, cerró al corte de junio de 2026, en \$20.078 Millones, que frente a \$17.269,4 Millones en el mismo periodo de 2025, significa un aumento de \$2.808,5 Millones, equivalente al 16,26%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.1 GASTOS DE PERSONAL			
	2.1.1.01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
	EJECUTADO \$		VARIACIÓN	
	II TRIM 2025	II TRIM 2026	ABSOLUTA	%
SUELDO BÁSICO	\$ 13.881.193.203	\$ 16.053.026.112	\$ 2.171.832.909	15,65%
JORNALES	\$ -	\$ -	\$ -	
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 26.400.000	\$ 58.996.835	\$ 32.596.835	123,47%
BONIFICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	
PRIMA DE VACACIONES	\$ 570.530.890	\$ 609.935.408	\$ 39.404.518	6,91%
PRIMA DE SERVICIO	\$ 1.328.632.460	\$ 1.519.263.244	\$ 190.630.784	14,35%
PRIMA DE COSTO DE VIDA	\$ 20.934.606	\$ 27.685.318	\$ 6.750.712	32,25%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ -	\$ -	\$ -	
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 20.876.396	\$ 75.195.697	\$ 54.319.301	260,19%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 177.866.294	\$ 257.300.282	\$ 79.433.988	44,66%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 595.371.831	\$ 787.345.794	\$ 191.973.963	32,24%
PRIMA TÉCNICA Y CLIMÁTICA	\$ 81.474.846	\$ 102.250.938	\$ 20.776.092	25,50%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS PRESTADOS	\$ 456.950.427	\$ 445.138.315	\$ -11.812.112	-2,58%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 12.489.417	\$ 18.809.028	\$ 6.319.611	50,60%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ 62.996.854	\$ 84.827.373	\$ 21.830.519	34,65%
BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	\$ 23.836.104	\$ 25.504.632	\$ 1.668.528	7,00%
BONIFICACIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 9.931.710	\$ 12.752.316	\$ 2.820.606	28,40%
DOTACIÓN DE PERSONAL	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTALES	\$ 17.269.485.038	\$ 20.078.031.292	\$ 2.808.546.254	16,26%

Fuente: Ejecución Presupuestal Secretaría de Hacienda

Durante la vigencia 2026, las variaciones más representativas se encuentran concentrados en los siguientes rubros:

- ✓ El aumento en el concepto de Sueldo básico del 15,65% corresponde al valor ordenado mediante Decreto No. 00870 de 2026, este concepto aun no incluye el valor del retroactivo por el período de enero a marzo de 2026.
- ✓ El aumento en el concepto de Auxilio de Transporte, obedece al reconocimiento a una mayor cantidad de servidores públicos en la vigencia 2026.
- ✓ El aumento en el concepto de Prima de Navidad, se justifican en que, en el primer semestre de 2026, se generaron las liquidaciones de prestaciones sociales del personal desvinculado con corte a diciembre 31 de 2025.

GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales Indirectos

2.1.1. Con corte a Trimestre II 2025 Vs. Trimestre II 2026

El Total de **Servicios Personales Indirectos** (Honorarios/Otros Servicios Personales) correspondientes al rubro presupuestal Adquisición de Servicios, cerró al corte del segundo trimestre de 2026 en \$37.833,9 Millones, que frente a \$14.049,2 Millones en el mismo período de 2025, significa un aumento de \$23.784,7 Millones, que equivale al 169,3%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBRO PRESUPUESTAL (Adquisición de Servicios)	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN			
	Gastos de Personal: Servicios Personales Indirectos			
	EJECUTADO \$		VARIACIÓN Ene a Jun 2025 vs 2026	
	ENERO A JUN 2025	ENERO A JUN 2026	ABSOLUTA \$	%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 11.005.006.667	\$ 17.899.544.599	\$ 6.894.537.932	62,65%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 3.044.195.067	\$ 19.934.444.000	\$ 16.890.248.933	554,83%
TOTALES	\$ 14.049.201.734	\$ 37.833.988.599	\$ 23.784.786.865	169,30%

Fuente: Oficina Asesora TIC

Cantidad de Contratos por Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción con corte al segundo trimestre 2025 Vs. segundo trimestre 2026

Los Contratos por concepto de Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, con corte al segundo trimestre de 2026 ascienden a 1428 contratos, que frente a 542 contratos del mismo período de la vigencia 2025 representa un aumento de 886 contratos, equivalente al 163%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS DE PERSONAL	CANTIDAD CONTRATOS		VARIACIÓN Ene a Jun 2025 vs 2026	
	ENERO A JUN 2025	ENERO A JUN 2026	ABS	%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	373	445	72	19%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	169	983	814	482%
TOTAL GENERAL	542	1428	886	163%

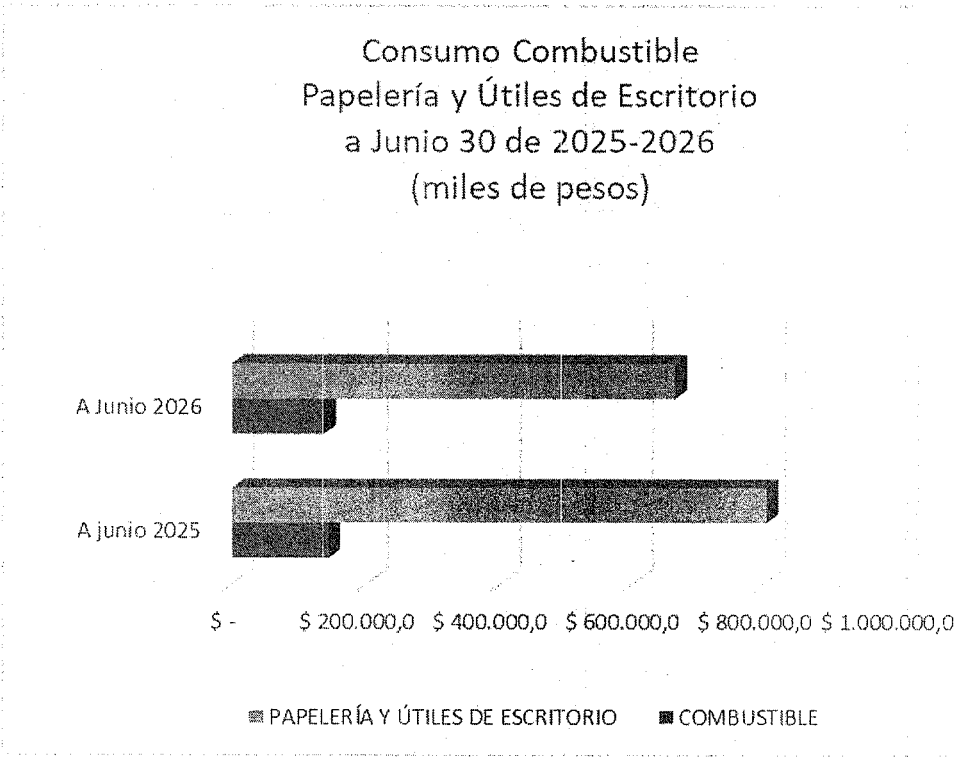
Fuente: Oficina Asesora TIC

GASTOS GENERALES: Adquisiciones Diferentes de Activos

El Total de los Gastos Generales por concepto de Adquisiciones Diferentes de Activos, con corte al segundo trimestre de 2026 ascendió a \$802 Millones, que frente a \$946,7 Millones en el mismo período de 2025, significa una disminución de \$144,7 Millones, que equivale a 15%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS GENERALES	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	Adquisiciones Diferentes de Activos			
	EJECUTADO \$		A Junio 2025-2026	
	Ene-Jun 2025	Ene-Jun 2026	ABSOLUTA	%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 143.553.541	\$ 136.766.800	-\$ 6.786.741	-5%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	\$ 803.224.914	\$ 665.286.994	-\$ 137.937.920	-17%
TOTALES	\$ 946.778.455	\$ 802.053.794	-\$ 144.724.661	-15%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



Comparativamente con el mismo período de 2025, se observa disminución en el consumo de combustibles y lubricantes y de papelería y útiles de escritorio por \$6,7 millones y \$137,9 millones respectivamente en porcentajes de 5% y 17%.

El total de los Gastos Generales por concepto de consumo de papelería de enero a junio de 2026 corresponde a \$665,2 millones, frente a \$803,2 millones en el mismo período de 2025, significa una disminución de \$137,9 Millones, equivalente al 17%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

PAPELERÍA	2025	2026	VARIACIÓN	
	(Ene a Jun)	(Ene a Jun)	2025-2026	
	\$	\$	\$	%
Enero	\$ 227.226.174	\$ 79.716.522	-\$ 147.509.652	-64,92%
Febrero	\$ 22.723.743	\$ 51.129.406	\$ 28.405.663	125,00%
Marzo	\$ 28.439.281	\$ 5.916.680	-\$ 22.522.601	-79,20%
Abril	\$ 97.982.898	\$ -	-\$ 97.982.898	-100,00%
Mayo	\$ 222.538.111	\$ 338.427.093	\$ 115.888.981	52,08%
Junio	\$ 204.314.707	\$ 190.097.293	-\$ 14.217.414	-6,96%
TOTAL	\$ 803.224.914	\$ 665.286.994	-\$ 137.937.920	-17,17%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

La Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, mediante oficio 2-SSABS-202607-00063452 de 09 de julio de 2026, informa:

En relación al consumo de papelería y útiles de escritorio se registra la siguiente observación

«(...) CONSUMO PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO»

Con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de austeridad del gasto público y realizar el seguimiento al consumo de elementos de papelería y útiles de oficina, se presenta el análisis comparativo de la ejecución presupuestal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de las vigencias 2025 y 2026.

Durante el período evaluado, el consumo de elementos de papelería y útiles de oficina registró una ejecución total de \$528.526.411,93 en la vigencia 2026, frente a \$524.837.741,53 ejecutados en el mismo período de 2025, lo que representa un incremento de \$3.688.670,40, equivalente a una variación porcentual del 0,70%.

Si bien el resultado consolidado muestra un incremento marginal, el análisis mensual permite identificar que la ejecución estuvo influenciada por factores asociados al proceso licitatorio o de abastecimiento institucional, la disponibilidad de inventarios y la dinámica de los requerimientos formulados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

En abril de 2026 se evidencia una disminución del 100,00% frente al mismo mes de la vigencia anterior, debido a que no se realizaron órdenes de pedido ni entregas de elementos de papelería y útiles de oficina a las diferentes secretarías y dependencias. Esta situación obedeció a que durante dicho período se encontraba en su etapa final el proceso licitatorio para la contratación y despacho del suministro de estos elementos. Adicionalmente, el inventario disponible en bodega estaba conformado principalmente por artículos de baja rotación, mientras que los elementos de mayor demanda y consumo ya presentaban agotamiento, limitando la capacidad de atención de nuevos requerimientos.

En mayo de 2026 presentó un incremento del 52,08% respecto al mismo mes de 2025, constituyéndose en el principal factor que incidió en el comportamiento acumulado del período. Este aumento responde al inicio de la ejecución del nuevo contrato de suministro, lo que permitió restablecer la disponibilidad de inventarios y atender los requerimientos represados de las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal. En consecuencia, durante este mes se concentró un volumen importante de órdenes de pedido y consumo, normalizando el abastecimiento institucional y generando una mayor ejecución del gasto.

Por su parte, junio de 2026 registró una disminución del 6,96% frente a la vigencia anterior, comportamiento que refleja una estabilización del consumo una vez atendidas las necesidades acumuladas del mes precedente. Esta reducción evidencia un uso más racional de los elementos suministrados y una disminución en la demanda por parte de las dependencias, manteniéndose el abastecimiento dentro de los niveles requeridos para el normal funcionamiento de la Administración. (...) »

2.2. DETALLE GASTOS DE COMBUSTIBLES
(Gasolina Corriente y ACPM)

Consumo de Combustible en Galones:

Con corte a junio 30 de 2026, la Alcaldía de Bucaramanga registró un consumo total de 9.629,5 Galones de Combustible (Gasolina Corriente y ACPM), que, frente a 9.870,3 Galones en el mismo período de 2025, representa una disminución de 240,8 galones, equivalente a un 2,4%, comparativamente entre las vigencias 2025 y 2026, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CONSUMO COMBUSTIBLE EN GALONES						
Mes	GAS. CORRIENTE		GAS. EXTRA		ACPM	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Enero	677,20	843,22	0,00	0,00	232,79	218,31
Febrero	1040,09	1204,22	0,00	0,00	662,11	934,29
Marzo	1257,30	1029,39	0,00	0,00	1006,98	809,66
Abril	662,37	1025,91	0,00	0,00	445,07	1105,22
Mayo	1095,79	242,72	0,00	0,00	877,54	246,12
Junio	1064,77	1048,13	0,00	0,00	848,30	922,29
TOTAL	5797,5	5393,6	0,0	0,0	4072,8	4235,9
VAR (GAL)		-403,9		0,0		163,1

TOTAL CONSUMO COMBUSTIBLE EN GALONES				
Mes	CONSUMO EN GALONES		VARIACIÓN ENERO-JUNIO 2025-2026	
	2025	2026	ABS.	%
Enero	910,0	1061,5	151,5	16,7%
Febrero	1702,2	2138,5	436,3	25,6%
Marzo	2264,3	1839,1	-425,2	-18,8%
Abril	1107,4	2131,1	1023,7	92,4%
Mayo	1973,3	488,8	-1484,5	-75,2%
Junio	1913,1	1970,4	57,4	3,0%
TOTAL	9870,3	9620,5	-249,8	-2,4%

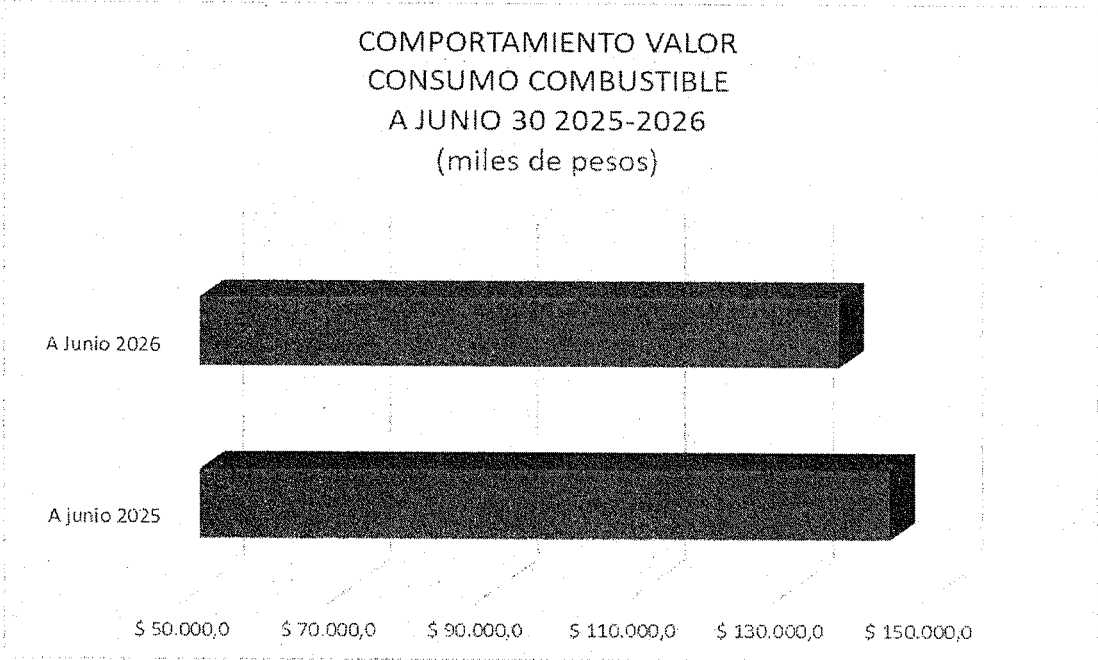
Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

Con corte a junio 30 de 2026, la Alcaldía registró un consumo de combustible en valor de \$136,7 Millones, que frente a \$143,5 Millones en el mismo período de 2025, significa una disminución de \$6,7 Millones, equivalente a un 5%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CONSUMO COMBUSTIBLE EN PESOS						
Mes	GAS. CORRIENTE \$		GAS. EXTRA \$		ACPM \$	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Enero	\$ 11.637.286	\$ 14.325.602	\$ -	\$ -	\$ 2.637.453	\$ 2.464.167
Febrero	\$ 17.877.563	\$ 19.782.368	\$ -	\$ -	\$ 7.501.727	\$ 10.528.748
Marzo	\$ 21.641.389	\$ 16.330.335	\$ -	\$ -	\$ 11.453.436	\$ 9.111.129
Abril	\$ 11.092.644	\$ 16.723.406	\$ -	\$ -	\$ 4.817.447	\$ 12.557.524
Mayo	\$ 18.351.199	\$ 4.027.718	\$ -	\$ -	\$ 9.498.739	\$ 2.822.887
Junio	\$ 17.849.455	\$ 17.462.634	\$ -	\$ -	\$ 9.195.203	\$ 10.630.282
TOTAL	\$ 98.449.536	\$ 88.652.063	\$ -	\$ -	\$ 45.104.005	\$ 48.114.737
VAR \$		\$ 9.797.473		\$ -		\$ 3.010.732

Mes	TOTAL CONSUMO COMBUSTIBLE EN PESOS			
	CONSUMO EN PESOS \$		VAR	
	2025	2026	ABS.	%
Enero	\$ 14.274.739	\$ 16.789.769	\$ 2.515.030	18%
Febrero	\$ 25.379.290	\$ 30.311.116	\$ 4.931.826	19%
Marzo	\$ 33.094.825	\$ 25.441.464	-\$ 7.653.361	-23%
Abril	\$ 15.910.091	\$ 29.280.930	\$ 13.370.839	84%
Mayo	\$ 27.849.938	\$ 6.850.605	-\$ 20.999.333	-75%
Junio	\$ 27.044.658	\$ 28.092.916	\$ 1.048.258	4%
TOTAL	\$ 143.553.541	\$ 136.766.800	-\$ 6.786.741	-5%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



Por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión se observa una disminución en la cantidad de galones de combustible (Gasolina Corriente y ACPM) consumidos y en el valor pagado en la vigencia 2026.

Observaciones sobre las variaciones en consumo de galones de combustible:

La Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, mediante oficio 2-SSABS-202607-00063452 de 09 de julio de 2026, informa:

«(...) Análisis del Consumo de Combustibles por Galones Segundo Trimestre – Vigencia 2026

Consumo Total por Tipo de Combustible

Durante el segundo trimestre de 2026, el consumo total de combustibles fue de 4.590,38 galones, distribuido de la siguiente manera:

- Gasolina Corriente: 2.316,76 galones (50,47% del total).
- ACPM (Diésel): 2.273,63 galones (49,53% del total).

El análisis evidencia una distribución prácticamente equilibrada entre ambos tipos de combustible, con una ligera mayor participación de la gasolina corriente, asociada principalmente a la operación de los vehículos livianos del parque automotor, mientras que el ACPM corresponde al consumo de los vehículos que operan con motor diésel.



Consumo Mensual Total

El consumo mensual total de combustibles durante el segundo trimestre de 2026 fue el siguiente:

- Abril: 2.131,13 galones (46,43%).
- Mayo: 488,83 galones (10,65%).
- Junio: 1.970,42 galones (42,92%).

Se evidencia que el mayor consumo se registró durante el mes de abril, seguido de junio, mientras que en mayo se presentó una disminución significativa del consumo total. Este comportamiento puede estar asociado a una menor demanda operativa del parque automotor durante el segundo mes del trimestre y a una posterior recuperación de las actividades institucionales en junio.

Tendencias por Tipo de Combustible

Gasolina Corriente

El consumo total de gasolina corriente durante el segundo trimestre fue de 2.316,76 galones, con la siguiente distribución mensual:

- Abril: 1.025,91 galones (44,28%).
- Mayo: 242,72 galones (10,48%).
- Junio: 1.048,13 galones (45,24%).

Se observa una disminución considerable en mayo, seguida de un incremento significativo en junio, alcanzando un nivel ligeramente superior al registrado en abril. Este comportamiento refleja variaciones en la utilización de los vehículos que operan con gasolina dentro de las actividades institucionales.

ACPM (Diésel)

El consumo total de ACPM durante el trimestre fue de 2.273,63 galones, distribuido de la siguiente forma:

- Abril: 1.105,22 galones (48,61%).
- Mayo: 246,12 galones (10,82%).
- Junio: 922,29 galones (40,57%).

Se evidencia una disminución significativa en el consumo de ACPM durante mayo, seguida de un incremento importante en junio, aunque sin alcanzar los niveles registrados en abril. Este comportamiento puede estar relacionado con variaciones en la utilización de vehículos diésel o de mayor capacidad operativa durante el periodo evaluado. (...)

(...) Análisis del Consumo de Combustibles en Pesos Segundo Trimestre – Vigencia 2026

Gasto Total por Tipo de Combustible

Durante el segundo trimestre de 2026, el gasto total en combustibles ascendió a \$64.224.451, distribuido de la siguiente manera:

- Gasolina Corriente: \$38.213.758 (59,50% del total).
- ACPM (Diésel): \$26.010.693 (40,50% del total).

El análisis evidencia que la gasolina corriente concentra la mayor proporción del gasto en combustible, lo cual está directamente relacionado con la operación predominante de vehículos livianos dentro del parque automotor institucional. Por su

 Alcalde de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

parte, el ACPM mantiene una participación significativa, asociada al funcionamiento de vehículos con motor diésel utilizados en actividades operativas y logísticas.

Gasto Total por Mes

El comportamiento mensual del gasto en combustibles durante el segundo trimestre de 2026 fue el siguiente:

- Abril: \$29.280.930 (45,59%).
- Mayo: \$6.850.605 (10,67%).
- Junio: \$28.092.916 (43,74%).

Se observa que el mayor gasto se registró en el mes de abril, seguido de junio, mientras que mayo presentó una disminución significativa. Este comportamiento refleja variaciones en la demanda operativa del parque automotor, con una menor utilización de vehículos y equipos durante el segundo mes del trimestre y una posterior recuperación de las actividades institucionales en junio.

Evolución del Gasto por Tipo de Combustible

Gasolina Corriente

El gasto total en gasolina corriente durante el segundo trimestre fue de \$38.213.758, con la siguiente distribución mensual:

- Abril: \$16.723.406 (43,76%).
- Mayo: \$4.027.718 (10,54%).
- Junio: \$17.462.634 (45,70%).

El gasto en gasolina corriente presenta una reducción considerable en mayo, seguida de un incremento importante en junio, alcanzando valores ligeramente superiores a los registrados en abril. Este comportamiento evidencia variaciones en la intensidad de uso de los vehículos que operan con este tipo de combustible durante el trimestre.

ACPM (Diésel)

El gasto total en ACPM durante el trimestre fue de \$26.010.693, distribuido así:

- Abril: \$12.557.524 (48,28%).
- Mayo: \$2.822.887 (10,85%).
- Junio: \$10.630.282 (40,87%).

Se evidencia una disminución significativa del gasto en ACPM durante mayo, seguida de un incremento en junio, aunque sin alcanzar los niveles registrados en abril. Este comportamiento puede estar asociado a variaciones en la utilización de vehículos diésel o al desarrollo de actividades operativas que demandaron mayor movilidad o capacidad de carga durante determinados periodos del trimestre.

Participación del Gasto Trimestral por Combustible

En el total del segundo trimestre de 2026, la participación del gasto por tipo de combustible fue:

- Gasolina Corriente: 59,50%.
- ACPM (Diésel): 40,50%.

La gasolina corriente representa la mayor proporción del gasto total en combustibles, lo que confirma su papel predominante en la operación institucional. No obstante, el ACPM mantiene una participación relevante, reflejando su importancia en el desarrollo de actividades operativas y logísticas que requieren vehículos y equipos con mayor capacidad o desempeño específico. ~~\$~~

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

Conclusión General – Comparativo Primer y Segundo Trimestre de la Vigencia 2026 (Combustible en Galones y Pesos)

El análisis comparativo del consumo de combustibles durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2026, tanto en volumen (galones) como en valor económico (pesos), evidencia que la gasolina corriente continúa siendo el combustible de mayor participación dentro del parque automotor institucional, representando el 61,06% del volumen consumido y el 69,53% del gasto total en el primer trimestre, y el 50,47% del volumen consumido y el 59,50% del gasto total en el segundo trimestre. Aunque mantiene el liderazgo en el consumo institucional, se observa una disminución en su participación relativa durante el segundo trimestre, lo que indica una distribución más equilibrada entre ambos tipos de combustible.

En cuanto al ACPM (Diésel), su participación aumentó frente al trimestre anterior, pasando del 38,94% al 49,53% del consumo total en galones y del 30,47% al 40,50% del gasto total. Este comportamiento refleja una mayor incidencia de los vehículos y equipos que operan con motor diésel en las actividades logísticas y operativas desarrolladas durante el segundo trimestre.

Desde el punto de vista del comportamiento global, el consumo total de combustibles disminuyó de 5.039,09 galones en el primer trimestre a 4.590,38 galones en el segundo trimestre, lo que representa una reducción aproximada del 8,91%. De igual manera, el gasto total en combustibles pasó de \$72.542.349 a \$64.224.451, registrando una disminución cercana al 11,46%. Esta variación evidencia una menor ejecución tanto en volumen como en recursos económicos durante el segundo trimestre.

A nivel mensual, mientras que en el primer trimestre el mayor consumo y gasto se concentró en febrero, en el segundo trimestre los niveles más altos se registraron en abril, seguidos de junio, presentándose una reducción significativa en mayo. Estas variaciones sugieren cambios en la intensidad de uso del parque automotor, asociados a la programación de actividades institucionales, la demanda operativa y la utilización de vehículos y equipos durante cada periodo evaluado.

En términos generales, el análisis comparativo permite concluir que durante el segundo trimestre de 2026 se presentó una disminución tanto en el volumen consumido como en el gasto ejecutado respecto al trimestre anterior, manteniéndose una relación proporcional entre el consumo y la ejecución presupuestal y sin evidenciar comportamientos atípicos o desproporcionados. Lo anterior refleja una utilización consistente y controlada de los recursos destinados al funcionamiento del parque automotor institucional, así como una mayor participación de los vehículos y equipos diésel dentro de la operación desarrollada durante el segundo trimestre de la vigencia 2026. (...)»

2.3 DETALLE DE SERVICIOS PÚBLICOS CON CORTE A JUNIO 30 DE 2026

Los datos citados en este informe, se presentan según información suministrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, área que se encarga de gestionar, registrar, controlar y realizar el pago de los Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Comunicaciones Telefónicas (Telefonía Fija, Móvil e Internet) y Gas Natural.

El Total de los Gastos por concepto de Servicios Públicos, correspondiente al segundo trimestre de 2026 ascendió a \$2.724,8 Millones, que frente a \$3.023,2 Millones del mismo periodo de 2025, significa una disminución de \$298,3 Millones, equivalente al 9,9%.

Análisis Variación con corte a segundo trimestre vigencia 2025-2026

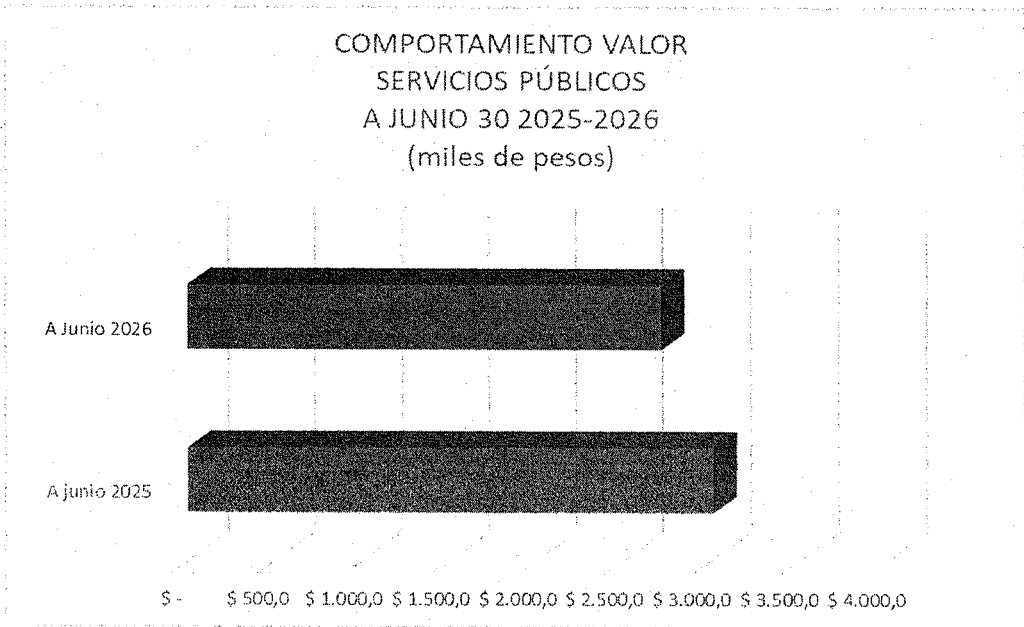
Se observa disminución en el pago por servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo por \$92,7 millones y en Energía Eléctrica por \$233,7 millones. En comunicaciones telefónicas y gas natural se observa un leve aumento de \$28,1 millones y \$60.409, respectivamente, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

Servicios Públicos (Agua, Luz, Telefonía y Gas):

CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS - EN PESOS								
MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ENERGÍA ELÉCTRICA		COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		GAS NATURAL	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
ENERO	\$ 217.688.426	\$ 114.954.642	\$ 408.999.013	\$ 247.862.499	\$ 119.294.345	\$ 131.472.987	\$ 157.810	\$ 276.166
FEBRERO	\$ 106.801.642	\$ 100.847.788	\$ 201.389.055	\$ 220.746.660	\$ 118.609.114	\$ 122.852.290	\$ 443.580	\$ 103.760
MARZO	\$ 108.120.089	\$ 107.981.178	\$ 212.655.278	\$ 205.008.312	\$ 121.932.909	\$ 121.218.601	\$ 285.370	\$ 527.774
ABRIL	\$ 54.277.801	\$ 102.858.744	\$ 257.162.537	\$ 215.555.324	\$ 120.015.905	\$ 121.227.776	\$ 876.080	\$ 653.417
MAYO	\$ 155.444.073	\$ 106.109.414	\$ 248.316.525	\$ 214.004.379	\$ 115.526.712	\$ 121.254.539	\$ 114.920	\$ 572.031
JUNIO	\$ 92.048.839	\$ 108.841.213	\$ 246.570.455	\$ 238.123.952	\$ 115.299.114	\$ 120.774.540	\$ 1.210.020	\$ 1.015.041
TOTAL	\$ 734.380.870	\$ 641.602.979	\$ 1.575.092.863	\$ 1.341.301.126	\$ 710.678.099	\$ 738.800.733	\$ 3.087.780	\$ 3.148.189
VARIACIÓN ABSOLUTA	-\$ 92.777.891		-\$ 233.791.737		\$ 28.122.634		\$ 60.409	
VARIACIÓN %	-12,63%		-14,84%		3,96%		1,96%	

	TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS		VARIACIÓN ENERO A JUN 2025-2026	
	2025	2026	ABS	%
ENERO	\$ 746.139.594	\$ 494.576.294	-\$ 251.563.300	-33,7%
FEBRERO	\$ 427.243.391	\$ 444.550.498	\$ 17.307.107	4,1%
MARZO	\$ 442.993.646	\$ 434.735.865	-\$ 8.257.781	-1,9%
ABRIL	\$ 432.332.323	\$ 440.295.261	\$ 7.962.938	1,8%
MAYO	\$ 519.402.230	\$ 441.940.363	-\$ 77.461.867	-14,9%
JUNIO	\$ 455.128.428	\$ 468.754.746	\$ 13.626.318	3,0%
TOTAL	\$ 3.023.239.612	\$ 2.724.853.027	-\$ 298.386.585	-9,9%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



TOTAL CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS CON CORTE A SEGUNDO TRIMESTRE (2025 vs 2026)

Discriminación del gasto de COMUNICACIONES TELEFÓNICAS:

MES	TELEFONÍA MÓVIL	TELEFONÍA FIJA E INTERNET	CLARO TELEVISIÓN DESPACHO	TOTAL 2026
ENERO	\$ 1.843.125	\$ 129.542.548	\$ 87.314	\$ 131.472.987
FEBRERO	\$ 1.528.963	\$ 121.236.013	\$ 87.314	\$ 122.852.290
MARZO	\$ 1.827.924	\$ 119.303.363	\$ 87.314	\$ 121.218.601
ABRIL	\$ 1.827.923	\$ 119.312.539	\$ 87.314	\$ 121.227.776
MAYO	\$ 1.827.796	\$ 119.339.429	\$ 87.314	\$ 121.254.539
JUNIO	\$ 1.830.122	\$ 118.857.104	\$ 87.314	\$ 120.774.540
TOTAL	\$ 10.685.853	\$ 727.590.996	\$ 523.884	\$ 738.800.733

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios

Mediante oficio 2-SSABS-202607-00063452 de 09 de julio de 2026, la Subsecretaría de Bienes y Servicios, detalla las conclusiones del comportamiento de los servicios públicos en los siguientes términos:

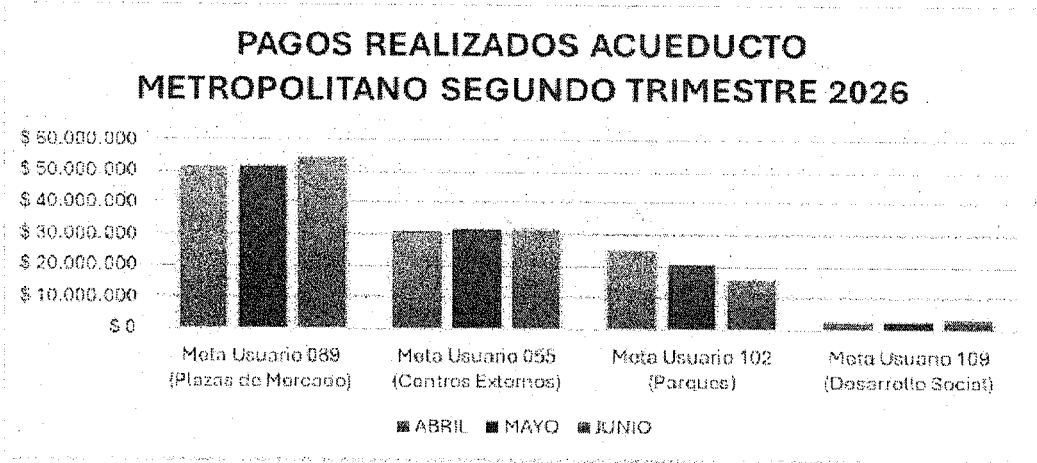
«(...) **SERVICIO DE ALCANTARILLADO, ASEO Y ACUEDUCTO**

Análisis general del trimestre

El comportamiento del gasto por concepto de acueducto, alcantarillado y aseo durante el segundo trimestre de 2026 evidencia una distribución concentrada principalmente en el Meta Usuario 089 (Plazas de Mercado), seguido por los Centros Externos (Meta Usuario 055) y Parques (Meta Usuario 102), mientras que Desarrollo Social (Meta Usuario 109) mantiene una participación inferior al 3% del total ejecutado. Las variaciones observadas durante el período responden a condiciones operativas identificables y justificadas, tales como incrementos temporales de afluencia de usuarios, condiciones climáticas favorables que redujeron la demanda de agua para riego y la ejecución de obras civiles en algunos espacios públicos.

Si bien se registró un pago extraordinario durante el trimestre, este corresponde a una situación puntual de normalización del servicio en el Teatro Santander y no altera de manera significativa la tendencia general del gasto. En términos generales, no se evidencian desviaciones atípicas que representen riesgos para la ejecución presupuestal, observándose un comportamiento coherente con las necesidades operativas de cada meta usuario. Se recomienda mantener el seguimiento periódico de los consumos, especialmente en las Plazas de Mercado, dado su alto nivel de participación dentro del gasto total, con el fin de fortalecer las estrategias de uso eficiente de los recursos y optimizar la gestión financiera de los servicios públicos.

La siguiente gráfica presenta el comportamiento del gasto en servicios de acueducto, alcantarillado y aseo durante el segundo trimestre de 2026, evidenciando la evolución mensual de las metas usuario entre abril, mayo y junio. En ella puede observarse el incremento progresivo registrado en Plazas de Mercado, la estabilidad de los Centros Externos, la tendencia decreciente de los Parques y el aumento presentado por Desarrollo Social al cierre del período, comportamientos que reflejan las dinámicas operativas y de consumo descritas en el presente análisis.



(...)»

«(...) **GAS NATURAL**

En conclusión, el gasto en el servicio de gas natural durante el segundo trimestre de 2026 presenta un comportamiento controlado y coherente con la operación de los predios atendidos por la Administración Municipal. Las variaciones observadas cuentan con justificación técnica y administrativa, destacándose la optimización derivada de la desconexión definitiva del servicio en el Horno Crematorio y la reducción del consumo en predios con menor nivel de ocupación. No obstante, se recomienda continuar con el seguimiento periódico de los consumos y de la facturación recibida, especialmente en los predios con mayor participación dentro del gasto total, con el fin de fortalecer las estrategias de uso eficiente del recurso y garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos. (...)»

«(...) **SERVICIO DE ENERGÍA**

ANALISIS CUENTAS PADRES DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS SSABS

CUENTAS PADRES						
	1001	1002	1186	1019	1105	CAM
ABRIL	\$ 93.075.817	\$ 5.554.302	\$ 3.577.272	\$ 9.278.119	\$ 1.124.214	\$ 78.107.810
MAYO	\$ 88.074.994	\$ 6.579.802	\$ 2.934.876	\$ 7.125.215	\$ 901.731	\$ 74.605.100
JUNIO	\$ 96.843.279	\$ 7.474.153	\$ 4.177.322	\$ 9.327.719	\$ 895.020	\$ 90.132.100
TOTAL	\$ 277.994.090	\$ 19.608.257	\$ 10.689.470	\$ 25.731.053	\$ 2.920.965	\$ 242.845.010

Con el propósito de evaluar el comportamiento del consumo de energía eléctrica en los inmuebles administrados por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, se realizó un análisis individual de cada una de las cuentas padre durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio. Este análisis permite identificar las variaciones presentadas en el valor facturado de un mes respecto al otro, establecer tendencias de consumo y relacionar dichos comportamientos con la dinámica operativa de las diferentes sedes y dependencias de la Administración Municipal.

Las variaciones observadas pueden estar influenciadas por diversos factores, entre los cuales se destacan el desarrollo de actividades institucionales, el incremento en la ocupación de las instalaciones, la entrada en operación de nuevos sistemas de aire acondicionado, la incorporación de equipos tecnológicos y de oficina, así como

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

las condiciones propias de funcionamiento de cada inmueble. En este sentido, el análisis no solo busca describir el comportamiento de las cuentas padre, sino también generar insumos técnicos que permitan fortalecer la gestión energética, optimizar el uso de los recursos públicos y orientar la toma de decisiones encaminadas a mejorar la eficiencia en el consumo de energía eléctrica. (...)»

«(...) **COMUNICACIONES TELEFÓNICAS**

Durante el segundo trimestre de 2026, el gasto en servicios de comunicaciones telefónicas se mantuvo en niveles estables y controlados, con un valor total acumulado de \$363.256.855, distribuido principalmente entre los servicios de telefonía fija e internet y telefonía móvil, sin registrarse variaciones atípicas que afectaran la operación institucional.

Telefonía Fija e Internet: Este componente concentró la mayor proporción del gasto del trimestre, con un total de \$357.509.072. Se observa una tendencia levemente decreciente, pasando de \$119.312.539 en abril a \$118.857.104 en junio. Esta reducción gradual refleja la estabilidad contractual del servicio y posibles optimizaciones en el consumo de recursos de conectividad institucional.

Telefonía Móvil: El gasto total por este concepto fue de \$5.485.841 durante el trimestre. En abril y mayo se mantuvo un comportamiento estable (\$1.827.923 y \$1.827.796, respectivamente), mientras que en junio se presentó un ligero incremento a \$1.830.122, asociado principalmente a mayores requerimientos de comunicación institucional, sin que ello representara un desbordamiento presupuestal.

Claro Televisión Despacho: El gasto por este servicio se mantuvo constante en \$87.314 mensuales, acumulando un total de \$261.942 en el trimestre, lo que confirma la estabilidad en la contratación y continuidad del servicio sin variaciones significativas.(...)»

Gasto de Alumbrado Público por uso de Energía Eléctrica:

Sobre el consumo de **Alumbrado Público por uso de la Energía Eléctrica**¹ pagado a la ESSA, se observa que, al corte del 30 de junio de 2026, comparado con el mismo período de 2025, el comportamiento fue el siguiente:

- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Kilovatios, presenta una **disminución** de **5.730 KW** equivalente al 0,1%, al pasar de 10.485.595 KW a 10.479.865 KW.
- ✓ El consumo de Alumbrado Público en Pesos (\$), **disminuyó en \$854,8 Millones**, equivalente al 10%, al pasar de \$8.402 millones a \$7.547,2 millones.

Las anteriores variaciones se pueden ver en detalle en los siguientes cuadros: 

¹ Alumbrado Público que consume la ciudad de Bucaramanga (Calles, Parques, Peatonales, etc.)
 Página 18 de 24

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN KILOWATIOS (KW) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
Mes	2025	2026	VARIACIÓN ENE-JUN 2025-2026	
			ABS	%
ENERO	1.783.194	1.787.056	3.862	0,2%
FEBRERO	1.629.573	1.649.736	20.163	1,2%
MARZO	1.789.745	1.748.467	- 41.278	-2,3%
ABRIL	1.740.927	1.746.419	5.492	0,3%
MAYO	1.793.219	1.803.008	9.789	0,5%
JUNIO	1.748.937	1.745.179	- 3.758	-0,2%
TOTAL	10.485.595	10.479.865	- 5.730	-0,1%

CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PESOS (\$) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
Mes	2025	2026	VARIACIÓN ENERO-JUN 2025-2026	
			ABS	%
ENERO	\$ 1.485.569.584	\$ 1.267.626.182	-\$ 217.943.402	-15%
FEBRERO	\$ 1.363.185.222	\$ 1.173.770.210	-\$ 189.415.012	-14%
MARZO	\$ 1.527.545.036	\$ 1.228.232.041	-\$ 299.312.995	-20%
ABRIL	\$ 1.390.750.776	\$ 1.250.281.482	-\$ 140.469.294	-10%
MAYO	\$ 1.345.759.580	\$ 1.306.078.759	-\$ 39.680.821	-3%
JUNIO	\$ 1.289.222.223	\$ 1.321.212.074	\$ 31.989.851	2%
TOTAL	\$ 8.402.032.421	\$ 7.547.200.748	-\$ 854.831.673	-10%

Fuente. Secretaría de Infraestructura – Alumbrado Público

2.4. CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACIÓN

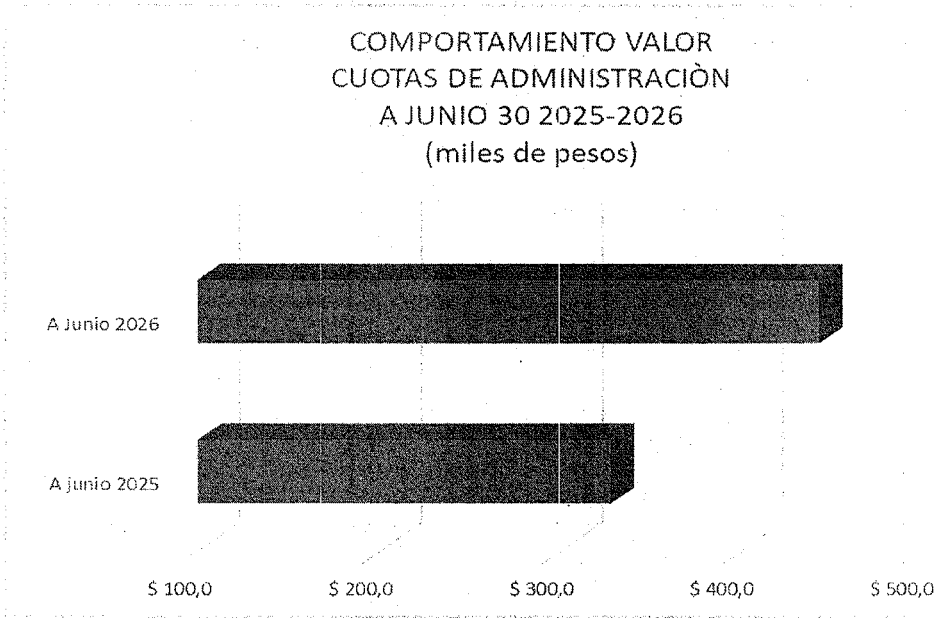
La información relacionada con el pago de las cuotas solidarias de administración es gestionada desde el Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP y remitida para adelantar el proceso de pago a la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios.

El Total de **Cuotas Solidarias de Administración** pagadas mensualmente por el Municipio de Bucaramanga a las 8 Copropiedades donde el Municipio de Bucaramanga tiene inmuebles de su propiedad, con corte a junio 30 de 2026 totalizó \$443,3 Millones, que frente a \$327,6 Millones en 2025, representa un aumento de \$115,7 millones, equivalente al 35,34%, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

PAGO DE CUOTAS SOLIDARIAS DE ADMINISTRACIÓN - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - AL II TRIMESTRE DE 2026									
(Rubro Presupuestal 21210565 - Otros Servicios Públicos)									
2026	CENTRO COMERCIAL FEGHALI	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA	EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR	EDIFICIO PLAZA CENTRAL	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR	SUPERCENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS	TOTAL
Enero	\$ 20.522.300	\$ 1.215.000	\$ 2.268.000	\$ 4.266.138	\$ 1.586.000	\$ 439.496	\$ 24.279.799	\$ 12.217.130	\$ 66.803.863
Febrero	\$ 20.600.300	\$ 954.000	\$ 2.268.000	\$ 4.266.138	\$ 1.586.000	\$ 439.496	\$ 24.279.799	\$ 12.217.130	\$ 66.620.863
Marzo	\$ 21.614.300	\$ 1.332.000	\$ 2.268.000	\$ 4.266.138	\$ 6.264.000	\$ 439.496	\$ 24.279.799	\$ 12.217.130	\$ 72.680.863
Abril	\$ 26.697.400	\$ 1.080.000	\$ 2.268.000	\$ 4.266.138	\$ 6.032.000	\$ 439.496	\$ 20.836.320	\$ 12.217.130	\$ 73.836.484
Mayo	\$ 44.626.700	\$ 1.080.000	\$ 2.268.000	\$ 6.035.263	\$ 5.916.000	\$ 732.239	\$ 22.898.011	\$ 12.217.130	\$ 95.773.343
Junio	\$ 27.369.400	\$ 1.080.000	\$ 2.268.000	\$ 6.035.263	\$ 5.568.000	\$ -	\$ 13.117.583	\$ 12.217.130	\$ 67.655.376
TOTAL	\$ 161.430.400	\$ 6.741.000	\$ 13.688.000	\$ 29.135.078	\$ 26.972.000	\$ 2.490.223	\$ 129.691.311	\$ 73.302.780	\$ 443.370.792

MES	TOTALES		VARIACIÓN 2025-2026	
	2025	2026	ABS	%
Enero	\$ 32.947.406	\$ 66.803.863	\$ 33.856.457	103%
Febrero	\$ 65.138.645	\$ 66.620.863	\$ 1.482.218	2%
Marzo	\$ 33.790.137	\$ 72.680.863	\$ 38.890.726	115%
Abril	\$ 85.135.607	\$ 73.836.484	-\$ 11.299.123	-13%
Mayo	\$ 40.748.082	\$ 95.773.343	\$ 55.025.261	135%
Junio	\$ 69.847.188	\$ 67.655.376	-\$ 2.191.812	-3%
TOTAL	\$ 327.607.065	\$ 443.370.792	\$ 115.763.727	35,34%

Fuente. Subsecretaría Bienes y Servicios



Locales Ocupados y Desocupados:

Según información suministrada por el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público-DADEP, al corte del mes de junio de 2026, existe un **total de 1.470 Locales**, de los cuales se encuentran **1.048 Ocupados y 422 Desocupados**, equivalente a un 71% y 29%, respectivamente, correspondiente a los 8 Edificios y Centros Comerciales, con un porcentaje de desocupación del 29%, distribuido así:

LOCALES OCUPADOS Y DESOCUPADOS - A JUNIO 30 DE 2025 - 2026																		
	CENTRO COMERCIAL FEGHALI		CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO MUNICIPAL		CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR		EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA		EDIFICIO CENTRAL SAN BAZAR		EDIFICIO PLAZA CENTRAL		EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATÉLITE DEL SUR		SUPERCENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS		TOTAL	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pagos por Tenedores (Ocupados)	474	318	189	197	9	9	36	40	391	387	0	2	12	93	2	2	1113	1048
Pagos por Municipio (Desocupados)	117	273	25	17	0	0	34	30	44	48	7	5	126	45	4	4	357	422
TOTAL	591	591	214	214	9	9	70	70	435	435	7	7	138	138	6	6	1470	1470
% Desocupación	20%	46%	12%	8%	0%	0%	49%	43%	10%	11%	100%	71%	91%	33%	67%	67%	24%	29%

Relacionado con los pagos de cuotas solidarias, la Subsecretaría de Bienes y Servicios mediante oficio 2-SSABS-202607-00063452 de 09 de julio de 2026 informa:

«(...) Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, el pago de cuotas de administración por los diferentes inmuebles institucionales ascendió a un total de \$237.265.203, evidenciando un incremento frente al trimestre anterior. El comportamiento mensual presentó variaciones importantes asociadas principalmente a pagos retroactivos, actualizaciones tarifarias aprobadas por las copropiedades y cambios en la cantidad de locales bajo responsabilidad del municipio.

El mes de abril registró un valor de \$73.836.484, manteniendo un comportamiento habitual y sin novedades relevantes en el pago de las cuotas de administración. En mayo, el gasto ascendió a \$95.773.343, constituyéndose en el mes de mayor ejecución del trimestre debido principalmente al pago de retroactivos en algunos inmuebles y a la aplicación de nuevos incrementos aprobados por las asambleas de copropietarios. Para junio, el valor disminuyó a \$67.655.376, reflejando una reducción significativa en algunas obligaciones, especialmente en aquellos inmuebles donde disminuyó el número de locales a cargo de la administración municipal.

En términos generales, el comportamiento del trimestre continúa siendo previsible, dado que la mayor parte de las cuotas corresponden a obligaciones fijas establecidas por los reglamentos de propiedad horizontal. Sin embargo, las variaciones observadas estuvieron asociadas a situaciones administrativas específicas que impactaron temporalmente la ejecución presupuestal.

Análisis por inmueble

- **Centro Comercial Feghali** registró el mayor impacto presupuestal del trimestre, con un total de \$98.693.500 (≈41,60% del gasto total). El comportamiento evidencia un incremento excepcional durante mayo, derivado de la solicitud realizada por el DADEP para efectuar el pago de los retroactivos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, situación que elevó significativamente el valor cancelado durante dicho periodo. En junio, el gasto retornó a niveles más cercanos a su comportamiento habitual.
- **Plaza Satélite del Sur** acumuló \$56.851.914 (≈23,96% del gasto total), constituyéndose en el segundo rubro de mayor participación. En mayo se observa un incremento asociado a la aplicación del aumento del 16% aprobado por la Asamblea General de Copropietarios. Posteriormente, en junio se registra una reducción significativa como consecuencia de la jornada de entrega y recuperación de locales adelantada por el DADEP, pasando de 120 locales bajo responsabilidad

 Municipalidad de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
			Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO			

municipal a 58 locales, disminuyendo así la obligación de pago de cuotas de administración.

- **Super Centro Comercial Acrópolis** presentó un total de \$36.651.390 (≈15,45% del gasto total), manteniendo un comportamiento completamente estable durante el trimestre, sin variaciones relevantes en los valores facturados y pagados.
- **Centro Comercial San Bazar** registró pagos por \$17.516.000 (≈7,38% del gasto total), evidenciando una tendencia decreciente durante el trimestre. La reducción gradual obedece a ajustes en el número de locales bajo responsabilidad del municipio y a la normalización de los valores facturados por la administración del inmueble.
- **Edificio Centro Comercial Mutis Plaza** acumuló \$16.336.664 (≈6,89% del gasto total). Se observa un incremento entre abril y mayo que posteriormente se mantiene estable en junio, comportamiento asociado a ajustes ordinarios en las cuotas de administración definidas por la copropiedad.
- **Conjunto Residencial Plaza Mayor** registró un total de \$6.804.000 (≈2,87% del gasto total), manteniendo valores constantes durante todo el trimestre, lo que refleja estabilidad en la estructura tarifaria aplicada por la administración del conjunto.
- **Centro Comercial San Andresito Municipal** presentó un valor total de \$3.240.000 (≈1,37% del gasto total), conservando un comportamiento estable durante los tres meses analizados sin variaciones en la cuota facturada.
- **Edificio Plaza Central** registró el menor impacto presupuestal, con un total de \$1.171.735 (≈0,49% del gasto total). Aunque se observa un incremento entre abril y mayo, su participación dentro del gasto global continúa siendo marginal.

Las variaciones registradas durante el trimestre obedecen principalmente a:

- Pago de retroactivos correspondientes a meses anteriores, particularmente en el Centro Comercial Feghali, donde se cancelaron valores acumulados de enero, febrero y marzo.
- Incrementos tarifarios aprobados por las asambleas de copropietarios, destacándose el aumento del 16% aplicado en Plaza Satélite del Sur.
- Cambios en la cantidad de locales administrados por el municipio, situación que impactó de manera significativa el valor de las cuotas asumidas por la Administración Municipal, especialmente en Plaza Satélite del Sur tras la entrega de locales recuperados.
- Actualizaciones ordinarias de las cuotas de administración efectuadas por algunas copropiedades durante la vigencia 2026.

Es importante resaltar que, mientras los inmuebles permanezcan temporalmente sin ocupante o sin asignación a terceros, el municipio continúa asumiendo el pago de las cuotas de administración en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad de propiedad horizontal, garantizando la conservación de los bienes y el cumplimiento de los compromisos financieros derivados de su propiedad. (...)»

5.CONCLUSIÓN

Como resultado del análisis comparativo de los rubros de funcionamiento, respecto de los servicios personales indirectos (honorarios/otros servicios personales), con corte al

 Alcalde de Bucaramanga	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión: 2.0	Fecha Creación: 4-05-2022
		Código: F-CIG-1300-238,37-027	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		

segundo trimestre de 2026 muestra un aumento comparativo de \$23.784,7 Millones, que equivale al 169,3%.

En cuanto al rubro de Gastos Generales (combustible y papelería), se observa una disminución del 15%, respecto del mismo período del 2025.

En lo relativo al consumo de papelería y útiles de escritorio, se presenta una disminución del 17%, lo que equivale a una variación absoluta de \$137,9 millones, concentrado mayormente en los meses de mayo y junio de 2026, debido principalmente, al inicio de la ejecución del contrato de suministro y abastecimiento de las dependencias de la Administración Municipal.

En cuanto al consumo de servicios públicos, se observa disminución en el pago por servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo por \$92,7 millones y en Energía Eléctrica por \$233,7 millones. En comunicaciones telefónicas, se observa un leve aumento de \$28,1 millones. Respecto de las comunicaciones telefónicas se concentra el consumo en el servicio de telefonía fija e internet. Por otro lado, el consumo de alumbrado público en KW no presentó variaciones significativas entre los dos periodos comparados, con una disminución del 10%.

Finalmente, se realizó un análisis sobre el pago de locales ocupados y desocupados que forman parte de la oferta institucional del municipio. Con corte a junio 30 de 2026, la entidad cuenta con un total de 1.470 locales, de los cuales 422 se encontraban desocupados. Esto representa un aumento de 65 locales en comparación con los 357 desocupados en el mismo período de 2025.

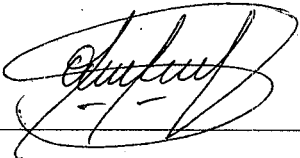
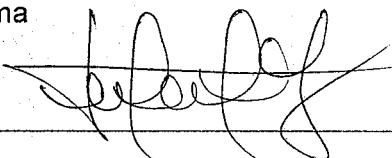
6. RECOMENDACIONES

- Seguimiento al aumento en Servicios Personales Indirectos:** Es necesario monitorear el incremento en este rubro para evaluar las necesidades reales de la administración municipal y asegurarse de que sean consideradas en el proceso de modernización. Este monitoreo debe estar en línea con las directrices sobre gastos de nómina y la reducción de la contratación de servicios personales, conforme al Numeral 2, literal c, de la Directiva No. 6 de 2014 de la Presidencia de la República, que establece la "racionalización de la contratación de servicios personales, limitándola a periodos específicos y tareas concretas". Además, se deben seguir las políticas del Gobierno Nacional en relación con la Formalización del Empleo Público, considerando el aumento del 169,3% registrado en las vigencias analizadas.
- Implementación de controles sobre el consumo de papelería y útiles de oficina:** Es necesario establecer controles medibles sobre el consumo de estos insumos, con evaluaciones periódicas para asegurar su efectividad. Además, se deben tomar acciones para fortalecer la política de "Cero Papel", desarrollando estrategias que promuevan la optimización de su uso.
- Monitoreo del consumo de telefonía fija e internet:** Se recomienda realizar un seguimiento constante del consumo de estos servicios, evaluando la calidad de la prestación con diferentes operadores, con el objetivo de obtener tarifas más competitivas.
- Seguimiento mensual de la facturación de servicios públicos y cuotas solidarias de administración:** Es crucial realizar un monitoreo mensual de las facturas de servicios públicos para evitar su acumulación, lo que podría afectar el Plan Anual Mensualizado de Caja y generar desajustes al trasladar pagos a periodos distintos de los de consumo.



	PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Versión:	Fecha Creación:
		2.0	4-05-2022
			Código: F-CIG-1300-238,37-027
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO			

7. FIRMAS

Firma		Firma	
Nombre: OBER SOTO SOLANO		Nombre: ELLA YOHANA LIZARAZO TORRES	
Cargo: Jefe Oficina Control Interno		Cargo: Profesional Universitario OCIG	